Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA
No. CEA-POZ-FED-LP-070-22
No. PROCEDIMIENTO: LO-914029999-E26-2022

ACTA DE FALLO

Acta que se formula de conformidad al artículo 27 fracción I y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 68 y demás aplicables de su Reglamento, y a la convocatoria de la Licitación Pública, con motivo del fallo para la contratación de Obra Pública, del contrato No. **CEA-POZ-FED-LP-070-22**, relativo a los trabajos de: **Perforación de pozo de agua potable para la Localidad de Santa María De La Joya, Municipio de Poncitlán.**

Siendo las **11:00 horas**, del día **11 (once) de Octubre del 2022 (dos mil veintidós),** se reunieron en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en Calle Brasilia #2970 (dos mil novecientos setenta), Colonia Colomos Providencia, C.P. 44680 (cuarenta y cuatro mil seiscientos ochenta), en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, los servidores públicos y participantes cuyos nombres, cargos y representación figuran al final de la presente acta; para celebrar el acto en el que la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, comunica a los participantes la resolución basada en la revisión, evaluación y estudio realizado a la documentación de la propuesta recibida en el acto público celebrado el día **28 (veintiocho) de Septiembre del 2022 (dos mil veintidós).**

El acto fue presidido por el Ing. Eric Walberto Moreno Arévalo, Director de Presupuestos y Contratos y el Arq. Arturo Rosas Sahagún, Subdirector de Contratación, quienes actúan a nombre y en representación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, designados por el Ing. Carlos Vicente Aguirre Paczka, Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, después de haber recibido las propuestas de las empresas:

1. CIARCO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
2. LOW GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.

Se realizó la evaluación y estudio de las propuestas, de acuerdo con la normatividad vigente y de conformidad con el dictamen que sirvió de base para el presente fallo, se desecha a la(s) siguiente(s) empresa(s), presentando los siguientes incumplimientos:

En este procedimiento ninguna empresa mostro deficiencias.

Las propuestas de las empresas:

1. CIARCO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
2. LOW GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA
No. CEA-POZ-FED-LP-070-22
No. PROCEDIMIENTO: LO-914029999-E26-2022

Mismas que calificaron como solventes técnicas y económicas, por lo que se determina adjudicar el contrato a la empresa **Low Grupo Constructor, S.A. de C.V.,** con un importe total de **$3,041,380.88 (tres millones cuarenta y un mil trescientos ochenta pesos 88/100M.N.) I.V.A.** incluido. Ya que cumple con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Se manifiesta la presente acta surtirá efectos de notificación legal para la adjudicación del contrato No. **CEA-POZ-FED-LP-070-22,** para efectos el artículo 32-D el "Adjudicatario" deberá presentar el documento actualizado expedido por el SAT, en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, con antelación a la firma del contrato y conforme a lo estipulado en el artículo 47 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, en el contrato correspondiente deberá ser firmado el día **14 (catorce) de Ocrubre del 2022 (dos mil veintidós),** presentando para tal efecto original y copia certificada del documento donde se acredite la personalidad de quien firmará el contrato. Dicho acto se celebrará en las oficinas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, sita en la calle Brasilia No. 2970, Col. Colomos Providencia, en Guadalajara, Jalisco.

El periodo de ejecución será de **75 (setenta y cinco) DÍAS NATURALES,** iniciando los trabajos el día **17 (diecisiete) de Octubre del 2022 (dos mil veintidós)** y de terminación **30 (treinta) de diciembre del 2022 (dos mil veintidós).**

Conforme a lo estipulado en el artículo 48 de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, deberá entregar **Garantía de Anticipo** por el **30%** del valor de los trabajos, por un monto total de **$912,414.26 (novecientos doce mil cuatrocientos catorce pesos 26/100M.N.),** y la **Garantía de Cumplimiento por el 10% del valor de los trabajos, por un monto total de $304,138.09 (trescientos cuatro mil ciento treinta y ocho pesos 09/100M.N.),** las que deberán presentarse con antelación a la fecha estimada para la firma del contrato. Las fianzas se realizarán de acuerdo al formato que se entregó en la Convocatoria a la Licitación, así mismo deberá manifestar mediante escrito la designación del superintendente de construcción, para oír y recibir todo tipo de notificaciones relacionadas con los trabajos.

La entrega de los documentos antes citados, será en las oficinas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, en la Dirección de Contratación.

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA
No. CEA-POZ-FED-LP-070-22
No. PROCEDIMIENTO: LO-914029999-E26-2022

Como constancia de lo expuesto, así como para los efectos correspondientes, firman la presente acta las personas que participaron en este evento.

Por parte de la Comisión Estatal del Agua, Jalisco.

Ing. Eric Walberto Moreno Arévalo
Director de Presupuestos y Contratación de Obra Pública

Arq. Arturo Rosas Sahagún
Subdirector de Contratación

Empresas Participantes

No.	RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
1	LOW GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	WILFREDO RENTERIA M
2	CIARCO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	CARLOS E. COLUNGA

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA
No. CEA-POZ-FED-LP-070-22
No. PROCEDIMIENTO: LO-914029999-E26-2022

Otros Participantes

DEPENDENCIA	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO.	
CONTRALORÍA DEL ESTADO	
TESTIGO SOCIAL	
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, JURÍDICA E INNOVACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO.	Javier Eduardo Gomez S.
CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.	
COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.	
COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.	

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO